

HOMENAJE AL DR. IVÁN LAGUNES PÉREZ POR SUS CIEN AÑOS DE VIDA



La doctora Leoba Castañeda Rivas, Directora de la Facultad de Derecho, el Lic. José Barroso Figueroa, Director del Seminario de Derecho Civil, el Dr. Jorge Mario Magallón Ibarra, Maestro Emérito de la Facultad de Derecho y el Lic. Iván Lagunes Alarcón, Catedrático de la Facultad de Derecho, así como la comunidad de la Facultad de Derecho ofrecieron un especial homenaje por sus 100 años de vida al Dr. Iván Lagunes Pérez quien estuvo acompañado de su familia, amigos y colaboradores.

El doctor, nació en Veracruz el 15 de marzo del 1913. Fue director de la publicación *El Eco Estudiantil* y *La Defensa de Veracruz*. Estudió periodismo en inglés en la Universidad de Texas de Estados Unidos de Norte América. Estudió la carrera de derecho en la Escuela Nacional de Jurisprudencia y se doctoró en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Fundó un Bufete de abogados; especializándose en derecho civil. Desempeñó los cargos de juez y presidente del Primer Tribunal de Menores —hoy Juzgado de Adolescentes del Distrito Federal—.

"(...) tenemos un maestro centenario, un maestro que por sus meritos, su capacidad, por la formación de generaciones y generaciones de civilistas, procesalistas, de personas encargadas de apoyar a los justiciables, merece el honor, honra a nuestra facultad y a nuestra comunidad. Esta facultad se enorgullece de tener un catedrático de la naturaleza, del perfil, de la capacidad, de la verdadera honorabilidad de Don Iván, ¡gracias maestro por sus valiosas aportaciones al pensamiento del quehacer jurídico"

—Dra. Leoba Castañeda Rivas—

Fue asesor de la Dirección General de Prevención y Readaptación Social de la Secretaría de Gobernación y magistrado numerario de la Décima Sala Familiar del H. Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal (TSJDF). Integró las comisiones redactoras de la Reformas Administrativas del Poder Judicial local y de las Reformas al Código Civil Federal y Local en la Cámara de Diputados y Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Es autor de apuntes de diversas asignaturas y artículos de derecho civil que se han publicado en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Ha obtenido diversos reconocimientos como la medalla Manuel Crescencio Rejón y Alcalá, Premio de investigación urídica, Primea de Leyes-Instituto al Mérito Universitario y la imposición de su nombre a la Biblioteca del TSJDF en Plaza Juárez en la Ciudad de México,



El Lic. José Barroso Figueroa expresó: “el maestro siempre ha sido un ejemplo, un hombre disciplinado del estudio que hace en la investigación constante del esfuerzo riguroso y exigente con los alumnos que atendía en su turno, pero el mayor rigor y exigencia siempre la tuvo para consigo mismo, por eso, siempre recibía a sus tesis, les explicaba y dialogaba con ello, era severo y hasta áspero con los educandos pero siempre actuaba constructivamente y de buena fe”.



Por su parte el El Dr. Jorge Mario Magallón Ibarra señaló: “existen varias etapas en las que el valor cronológico se interpone entre todo lo que quisiéramos ser, hacer y tener. El hombre se encuentra siempre ante un problema previo que debe reconocer, su propio tiempo. En esta fiesta compartimos plenamente un soplo del espíritu, en la que un grupo de compañeros honra con su labor y devoción a un querido amigo y maestro que ha visto nuestro inicio como estudiantes, para luego consagrarse en la labor de enseñar y de juzgar, de todo lo que como hombre, como abogado, como maestro y como magistrado ha hecho Iván, es evidente que ha dejado su vida en todo ello, teniendo la certeza de que, de ahí se desprenderá siempre como en las afueras de otoño y como en el tiempo de las piñas, las hojas secas que van a morir y de las uvas que revivirán en el vino consagrado exaltando que el credo de vivir es siempre combatir y que viviendo realmente se encaja la verdad en la ley moral...el hombre se esfuerza en igualar la vida con el pensamiento, la virtud es una obra de arte...”



Finalmente la directora de la Facultad, la doctora María Leoba Castañeda compartió unas palabras: “tenemos un maestro centenario, un maestro que por sus méritos, su capacidad, por la formación de generaciones y generaciones de civilistas, procesalistas, de personas encargadas de apoyar a los justiciables, merece el honor, honra a nuestra Facultad y a nuestra comunidad. Esta Facultad se enorgullece de tener a un catedrático de la talla, de la naturaleza, del perfil, de la capacidad, de la verdadera honorabilidad de Don Iván, ¡gracias maestro por sus valiosas aportaciones al pensamiento del quehacer jurídico!

